

100 años del descubrimiento del
Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva) :
Documentos "megalíticos" en el Archivo
General de Andalucía

Edita:
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

© Selección documental, textos y referencias:
Antonio José García Sánchez.

©**Archivo General de Andalucía.**

©**Sevilla, septiembre de 2023.**

ISSN:
Pendiente de asignación

EL DOCUMENTO DEL MES

2023 / Septiembre - Octubre

100 años del descubrimiento del Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva) :

Documentos "megalíticos" en el Archivo General de Andalucía

Antonio José García Sánchez



Imagen actual del exterior del Dolmen de Soto. Fuente: Junta de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/enclaves/enclave-arqueologico-dolmen-de-soto>

El Dolmen de Soto, un hallazgo inesperado.

“En dicho Cabecillo [del Zancarrón] acababa yo de construir de nueva planta la casa del guarda de “La Lobita” y recordé que el maestro albañil me había dicho que en algunos sitios se había ahorrado el profundizar los cimientos por haber dado en piedra casi a flor de tierra. Interrogado el maestro albañil Manuel Fuentes, de Lucena del Puerto, que allí holgaba por ser el día 1º de año (1923), me aseguró que a medio metro de profundidad y tangente al cimiento, había él visto una piedra muy grande. Cogió la espiocha y, dicho y hecho, antes de un cuarto de hora me descubrió, a 95 centímetros de la superficie, la extremidad de una piedra horizontal. Con la natural emoción nos pusimos todos a ayudar y en una hora, o poco más, logramos descubrir como un metro de largo de la piedra que me figuraba ser tapamento de la sepultura del sabio moro”.

Con estas palabras informaba Armando de Soto al prehistoriador Hugo Obermaier sobre cómo se había producido el descubrimiento del dolmen que lleva su nombre. En una misiva dirigida al investigador alemán el 5 de octubre de 1923, Armando de Soto narraba el hallazgo del monumento megalítico el 1º de enero de ese mismo año. Lo cierto es que cuando encontró las primeras piedras del dolmen, éste pensaba que había localizado la tumba del matemático árabe Muhammad Ben Musa Al Juarismi. Al menos con esta intención comenzó su búsqueda. Según informa en su carta a Obermaier, un vecino le había facilitado una copia de un acta del Ayuntamiento de Trigueros del año 1823 en la que se recogía que la tumba del algebrista árabe se localizaba en el Cabecillo del Zancarrón, ubicado a su vez en la finca La Lobita, propiedad de Armando de Soto.

En unos momentos en los que todavía resonaban en la opinión pública los ecos del reciente y extraordinario descubrimiento de Howard Carter de la Tumba de Tutankamón, en noviembre de 1922, la imaginación de Armando de Soto hubo de excitarse con la noticia de la ubicación de la tumba de Al Juarismi en unos terrenos de su propiedad. No obstante, tras una semana de "excavación" no habían hallado ni la tumba del matemático, ni *restos humanos, monedas ni cerámica*, tan solo aparecían las grandes piedras que conformaban el Dolmen.

Esta frustración llevó a Armando de Soto a pensar en dejar los trabajos de búsqueda, pero ante la insistencia de su esposa, Dolores Ybarra Gómez Rull, decidió continuar con los trabajos en el yacimiento. En poco tiempo, los hallazgos de nuevos ortostatos y de grandes losas de la cubierta le llevaron al convencimiento de que lo que realmente habían hallado era un dolmen de corredor. Pronto comenzaron a visitar el yacimiento los próceres de la cultura del momento. Una visita clave para la historia del monumento fue la realizada por el Duque de Alba, Santiago Montoto y el propio Hugo Obermaier el 1º de mayo de 1923.

Durante la visita Obermaier hubo de mostrar viva curiosidad por el hallazgo y no dudó en aconsejar a Soto sobre la manera de continuar con la excavación. Este interés se tradujo en una invitación para investigar el yacimiento y en una posterior publicación de Hugo Obermaier sobre los resultados de la excavación del Dolmen de Soto. Al año siguiente, el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones publicaba el estudio titulado *El Dolmen de Soto (Trigueros; Huelva) por Hugo Obermaier*.

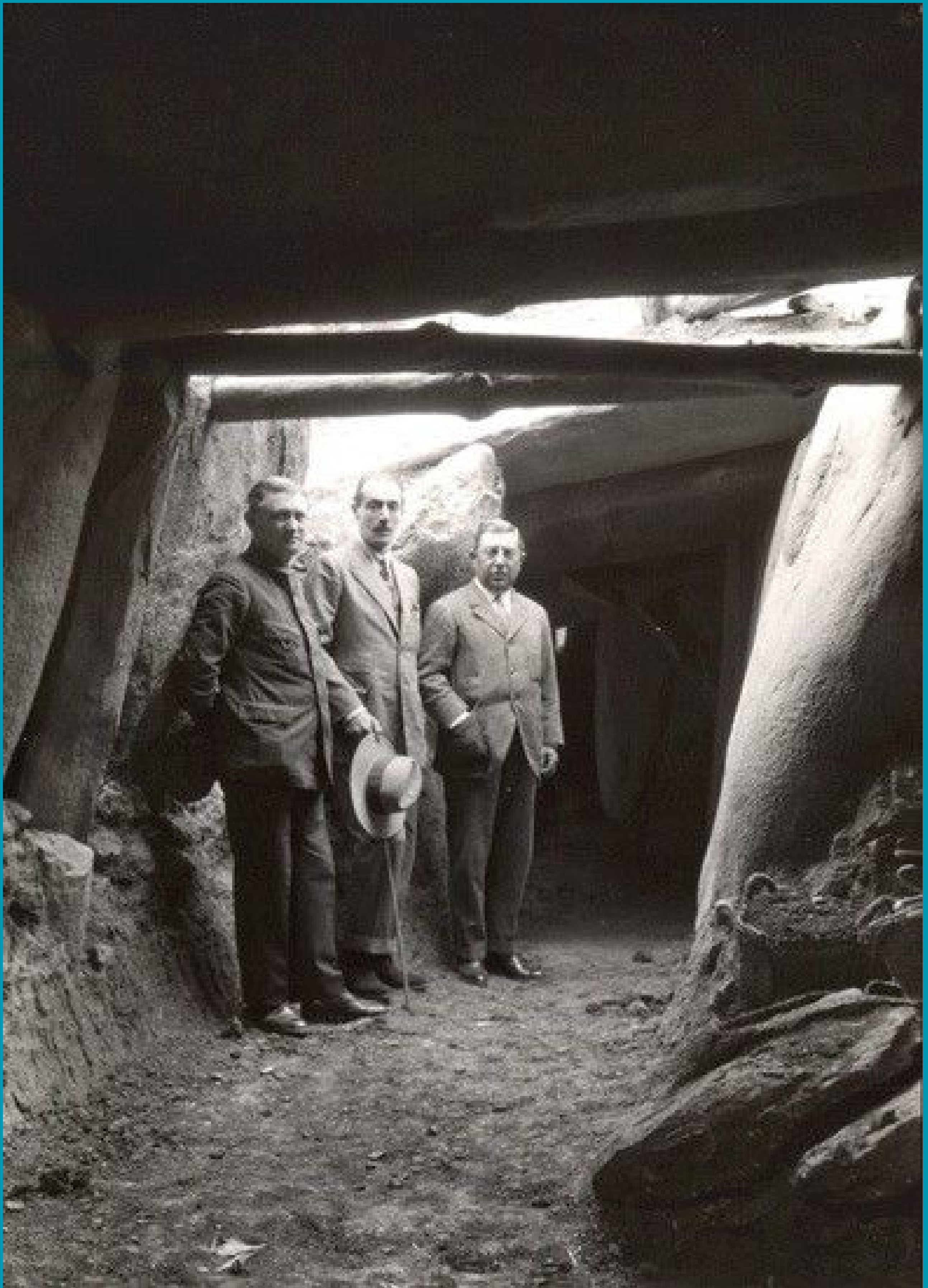


Imagen de Hugo Obermaier, el Duque de Alba y Armando de Soto durante la visita del 1º de mayo de 1923. Fuente: Junta de Andalucía.

Un *monstruo sagrado* del megalitismo.

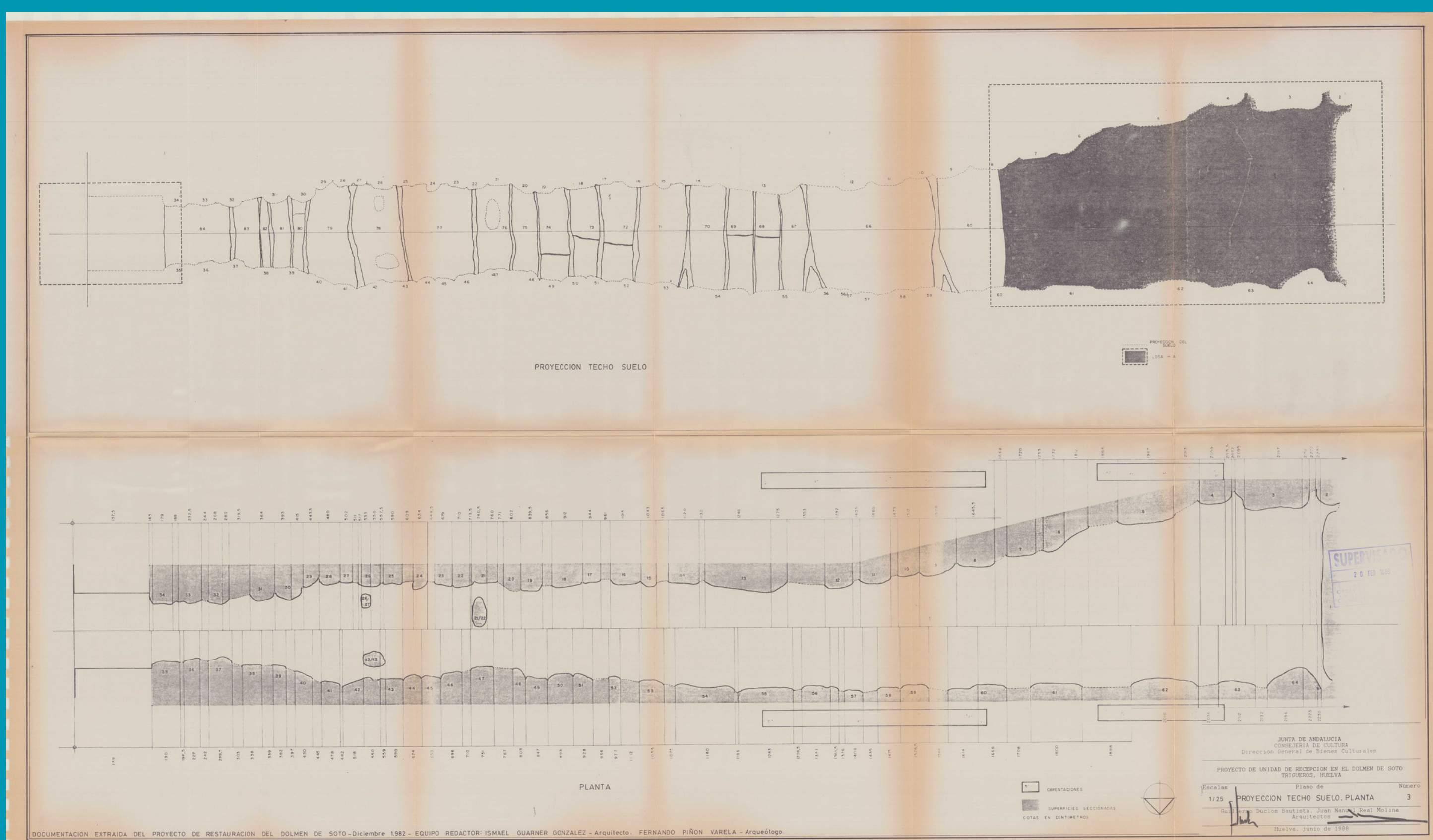
"El Dolmen de Soto, o dolmen Soto 1, es uno de esos "monstruos sagrados" del megalitismo funerario occidental. Su fama permite incluirlo en el pequeño círculo de monumentos emblemáticos de las proezas arquitectónicas neolíticas, donde también se integran los dólmenes de Antequera, la "grotte des fées" (la cueva de las brujas) en Arles, el dolmen de Bagnaux, Maes Howe o New Grange, por limitarnos a algunos ejemplos del oeste de Europa". De esta forma definía al Dolmen de Soto el prestigioso arqueólogo y prehistoriador francés Jean Guilaine en un libro de reciente publicación.

En realidad el Dolmen de Soto forma parte de un conjunto megalítico, conocido por el nombre de la finca en el que está ubicado, La Lobita. Este complejo megalítico está formado por tres dólmenes de tamaño dispar, que se distribuyen en dos lomas separadas, siguiendo una franja lineal de 300 metros de longitud.



Entorno del Dolmen de Soto. Fuente: Fondo Gráfico del IAPH (70/0103494). Autor: Miguel Ángel Blanco de la Rubia

El Dolmen de Soto ha sido clasificado de distintas formas: dolmen de corredor largo; gran dolmen de galería de cámara única; galería cubierta con corredor indicado, etc. La monumentalidad del dolmen se manifiesta en el túmulo que lo cubre, una colina artificial de 60 metros de diámetro que se eleva 3,5 metros sobre el suelo. El conjunto se estructura en un vestíbulo intratumular, un corredor y la cámara, cubierto todo ello por grandes losas horizontales. La pared derecha del dolmen esta compuesta por 30 ortostatos, mientras que la pared izquierda cuenta con 33 losas verticales. De la cubierta original se conservan 20 losas, habiendo desaparecido las del tramo final.



Plano de Proyección Techo Suelo. Planta. Fuente: Archivo General de Andalucía, 92709

Su estructura se configura de dos paredes de ortostatos, una gran losa en la cabecera y una techumbre adintelada de perfil ascendente y escalonado en cinco niveles. La planta alcanza 21 metros de longitud, con una anchura que varia de los 0,90 metros de la entrada a los 2,9 metros de la cámara.



Imagen actual del interior del Dolmen de Soto. Cámara. Fuente: Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/enclaves/enclave-arqueologico-dolmen-de-soto>

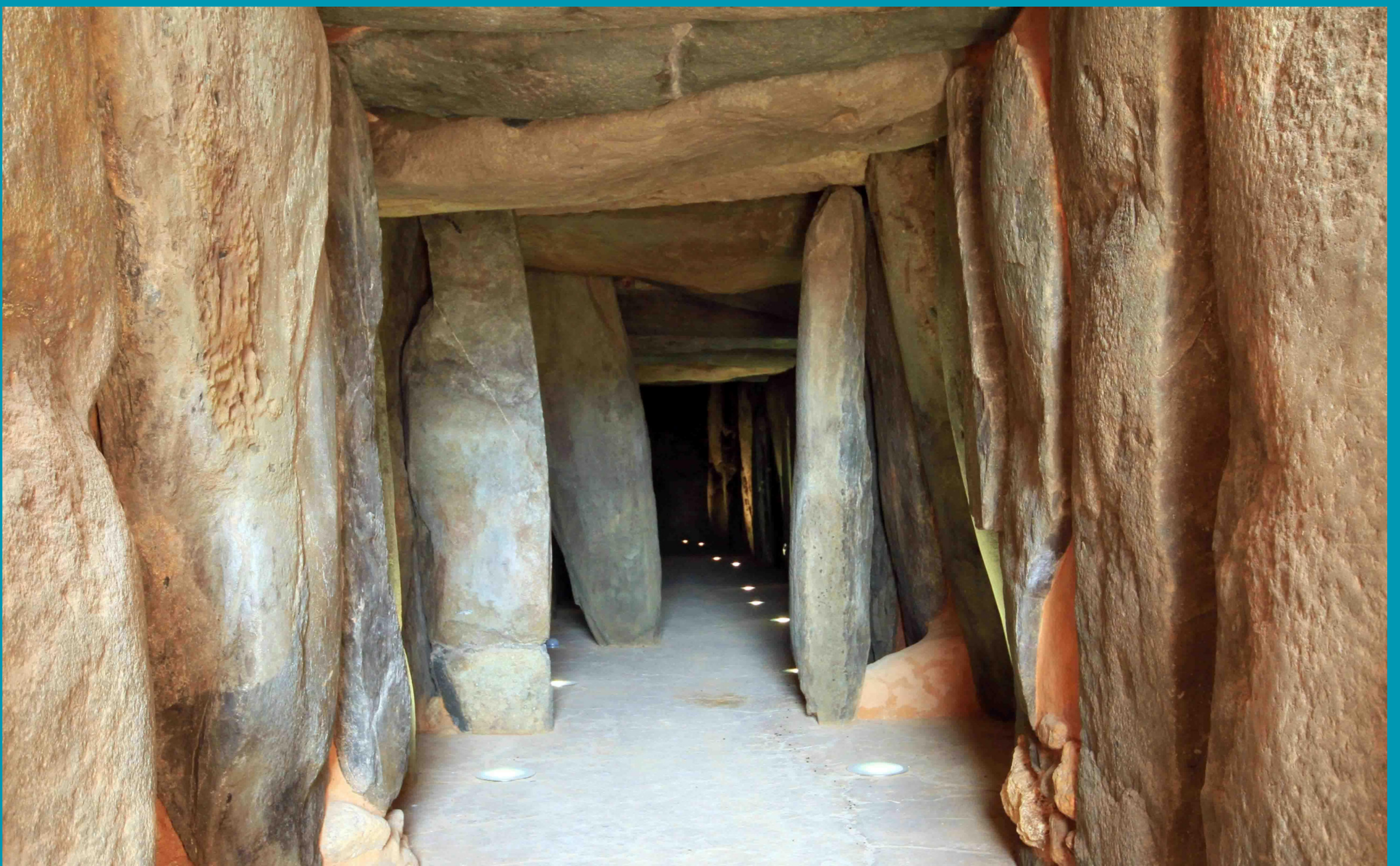


Imagen actual del interior del Dolmen de Soto. Cabecera. Fuente: Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/enclaves/enclave-arqueologico-dolmen-de-soto>

El Dolmen de Soto en el Archivo General de Andalucía.

Han transcurrido 100 años desde que la espiocha del maestro albañil Manuel Fuentes (publicaciones recientes señalan que en realidad se llamaba Manuel Guijarro) abrió a la luz la cámara del Dolmen de Soto. Muchas han sido las vicisitudes e intervenciones por las que ha pasado el monumento desde su descubrimiento hasta el reciente inicio del procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la delimitación del Bien de Interés Cultural, por resolución del 27 de junio de 2023 (BOJA nº 127, de 5 de julio).

En el Archivo General de Andalucía conservamos numerosos documentos referidos a este período de la historia del monumento, apenas un instante en la vida de este monumento milenario. El momento del hallazgo y posterior excavación de Armando de Soto queda testimoniado a través de un par de documentos conservados en el Fondo Jorge Bonsor. Dentro de la biblioteca reunida por el arqueólogo británico se conserva un separata de la publicación de Hugo Obermaier del año 1924 (signatura GB L53). Esta obra analizaba los resultados de la excavación de Armando de Soto y reunía un conjunto de dibujos y fotografías del Dolmen. Gracias a esta investigación se poseen valiosos datos de las primeras intervenciones que sufrió el dolmen. La obra de Obermaier sirvió además para dar a conocer el hallazgo del megalito no sólo en los círculos de la investigación prehistórica, a partir de este estudio el Dolmen de Soto adquirió reconocimiento internacional. Junto con el escrito del prehistoriador alemán, Jorge Bonsor reunió una fotografía de una punta de flecha de cobre procedente del dolmen de Trigueros (signatura Bonsor/F5/855).

R.53

6.5.03
 JORGE BONSOR
 CASTILLO DE MATRENA DEL ALCOR
 (SEVILLA)

EL DOLMEN DE SOTO (Trigueros; Huelva)

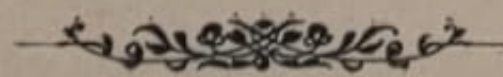
POR

HUGO OBERMAIER

PUBLICADO EN EL

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO XXXII PAGS. 1 A 31



MADRID

Fototipia de Hauser y Menet

1924.



Portada de El Dolmen de Soto (Trigueros; Huelva) por Hugo Obermaier.

Fuente: Bibliote Auxiliar del Archivo General de Andalucía, GB L53



Fotografía de punta de flecha de cobre procedente del Dolmen de Soto.
Fuente: Archivo General de Andalucía, Bonsor/F5.855

Las investigaciones de Hugo Obermaier sirvieron para que el dolmen fuera declarado Monumento Histórico-Artístico en el año 1931. A comienzos de los años 80 el megalito fue objeto de una importante obra de restauración conforme al proyecto de los arquitectos Ismael Guarner y Fernando Piñón.

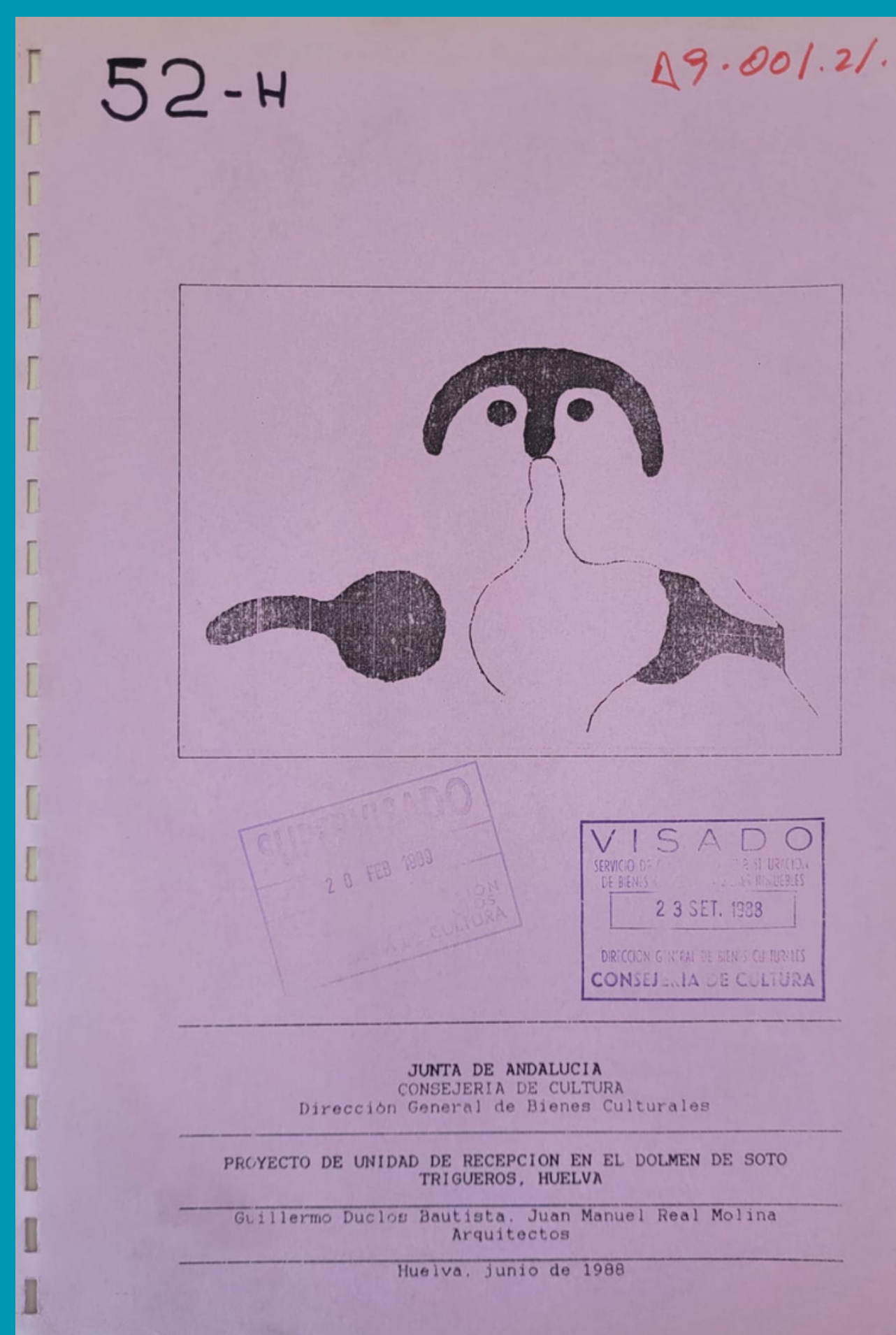
Otro hito en la historia del monumento fue la compra del Dolmen de Soto y de los terrenos circundantes por parte de la Junta de Andalucía el año 1986. En el Archivo General de Andalucía conservamos el expediente de sesiones del Consejo de Gobierno del 18 de junio de 1986 en el que se acordó la adquisición a la empresa Dehesas Blancas, S.A. de los terrenos de la finca La Lobita de Trigueros donde se ubica el Dolmen de Soto (Signatura 6904).

EXPEDIENTE N.º 66/86-HA	JUNTA DE ANDALUCIA		EXPEDIENTE 66/86-HA
	CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA		CLAVE LR
	Sección Documentación	Secretariado Consejo Gobierno	ARCHIVO ML
			MLQ/IHJ
			Fecha DCTO: 17-1-86 Fecha ENTRADA: 29-1-86 Fecha COM. VIC: 24-4-86 Fecha CON. GOB: 18-6-86 Disposición: Res. C.G. 18-6-1986 BOJA _____ n.º BOE _____ n.º
ASUNTO			
Acuerdo autorizando la adquisición directa de los terrenos donde se ubica el "Dolmen de Soto", sitos en la parcela q.+ del Polígono 28, finca denominada "la lobita", Término Municipal de Trigueros (Huelva).			
OBSERVACIONES			

Portada del expediente de sesiones del Consejo de Gobierno en el que se acordó la adquisición del Dolmen de Soto. Fuente: Archivo General de Andalucía,6904

El Dolmen debía encontrarse en un mal estado de conservación ya que ese mismo año 1986 el Consejo de Gobierno había emitido un acuerdo por el que se daba por enterado de la Resolución del Consejero de Cultura sobre la declaración de obras de emergencia de los daños existentes en el megalito (Archivo General de Andalucía, signatura 6911).

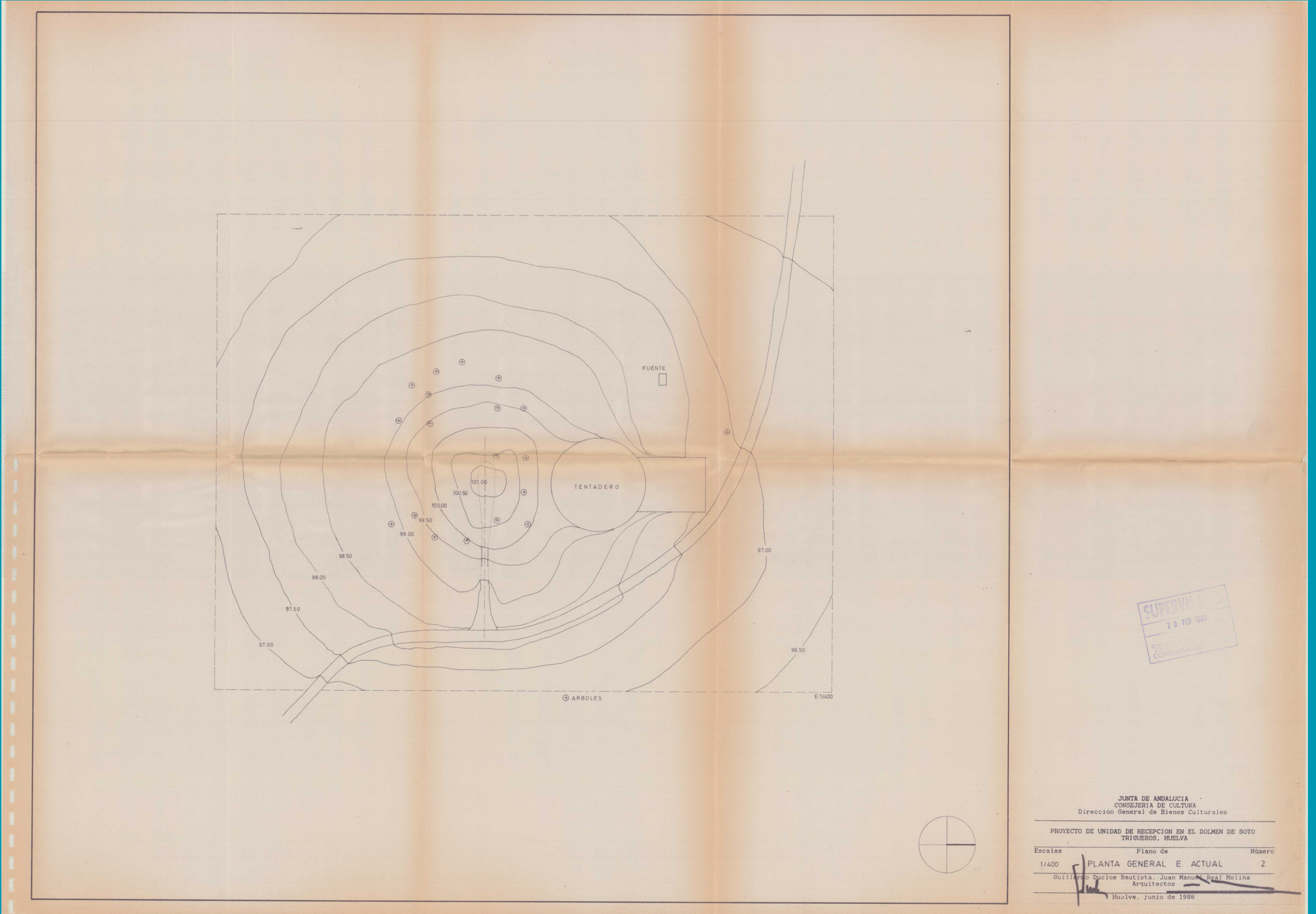
Como fruto de la declaración, la Dirección General de Bienes Culturales llevó a cabo obras de emergencia bajo la dirección del arquitecto Juan Manuel Real Molina. Con posterioridad, en marzo de 1988 la Dirección General encarga a los arquitectos Guillermo Duclós Bautista y Juan Manuel Real Molina la redacción del Proyecto de Unidad de Recepción en el Dolmen de Soto de Trigueros. Este proyecto y el expediente de contratación de obras se conservan en el Archivo General de Andalucía dentro del Fondo de la Junta de Andalucía (signaturas 92709 y 73249).



Portada del Proyecto de Unidad de Recepción en el Dolmen de Soto de Trigueros. Fuente: Archivo General de Andalucía, 92709

En el Proyecto se informa del lamentable estado de conservación que presentaba el monumento. Se indicaba que el Dolmen se encontraba profundamente degradado. La cancela que se había colocado con motivo de las obras de emergencia de 1986 no funcionaba a causa de los empujes laterales del terreno. Sufría de numerosas filtraciones a través del túmulo, el acceso a la entrada era un improvisado camino con escalones de ladrillo de taco y demás añadidos. En la parte derecha del túmulo existía un tentadero invadiendo y distorsionando el exterior del megalito. Asimismo, la vegetación invadía distintas partes del túmulo.

Como solución Guillermo Duclós y Juan Manuel Real proyectaron la consolidación del megalito, el adecentamiento de su entorno inmediato, la construcción de una recepción de visitantes y el acondicionamiento de un estacionamiento de vehículos. Para ello proponían una actuación consistente en: la eliminación del tentadero colateral; la reposición de la masa tumular perdida; la resolución de las filtraciones; la reposición y resolución de la entrada; la restitución del suelo del Dolmen; la consolidación de elementos interiores. En el exterior se proyectaba el levantamiento de los árboles que dificultaban la visión del monumento, el adecentamiento del camino, la ejecución del edificio de visitas, la resolución del aparcamiento de vehículos y del cerramiento perimetral y la colocación de elementos de referencia visual en el carril de acceso con la carretera nacional 431.



SUPERVISOR
20 FEB 1988
G. M. M.
CONSEJERIA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Dirección General de Bienes Culturales

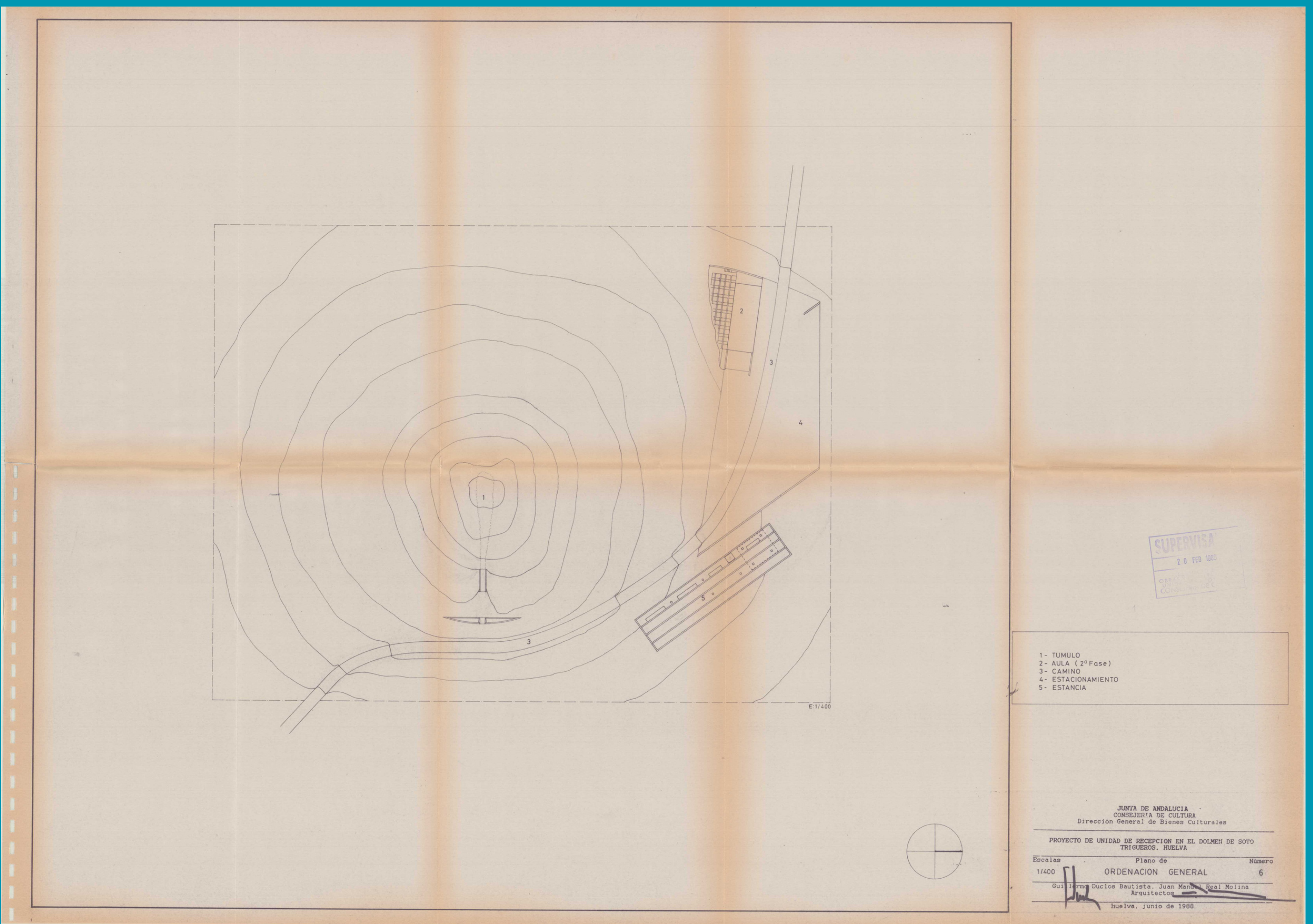
PROYECTO DE UNIDAD DE RECEPCIÓN EN EL DOLMEN DE SOTO
TRIGUEROS, HUELVA

Escalas	Plano de	Número
1/1400	PLANTA GENERAL E ACTUAL	2

Guillermo Duclos Bautista, Juan Manuel Real Molina
Arquitectos

Huelva, Junio de 1988

Plano de Planta General Estado Actual. Fuente: Archivo General de Andalucía, 92709



SUPERVISOR
20 FEB 1988
G. M. M.
CONSEJERIA DE CULTURA

1- TUMULO
2- AULA (2ª Fase)
3- CAMINO
4- ESTACIONAMIENTO
5- ESTANCIA

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Dirección General de Bienes Culturales

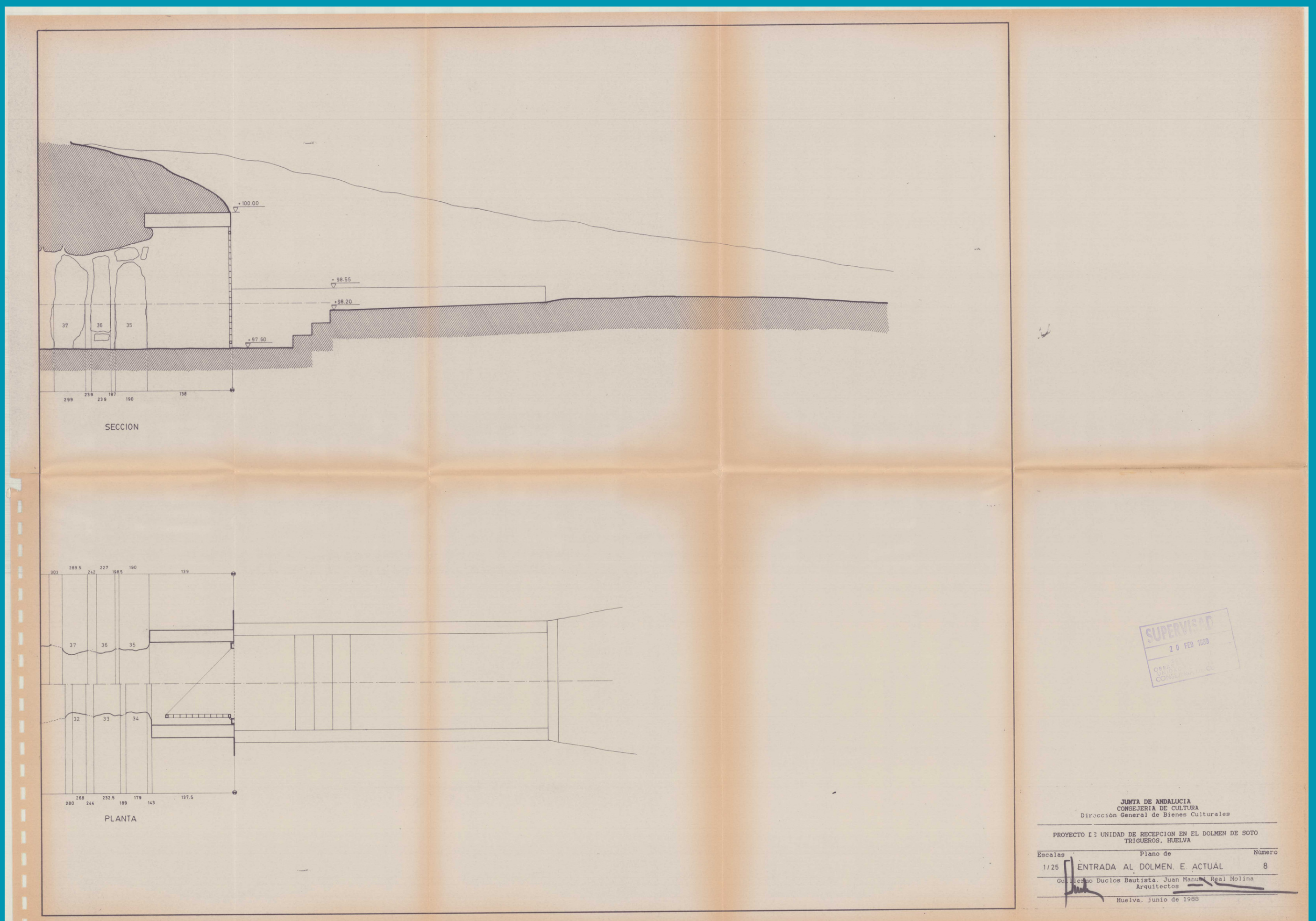
PROYECTO DE UNIDAD DE RECEPCIÓN EN EL DOLMEN DE SOTO
TRIGUEROS, HUELVA

Escalas	Plano de	Número
1/1400	ORDENACIÓN GENERAL	6

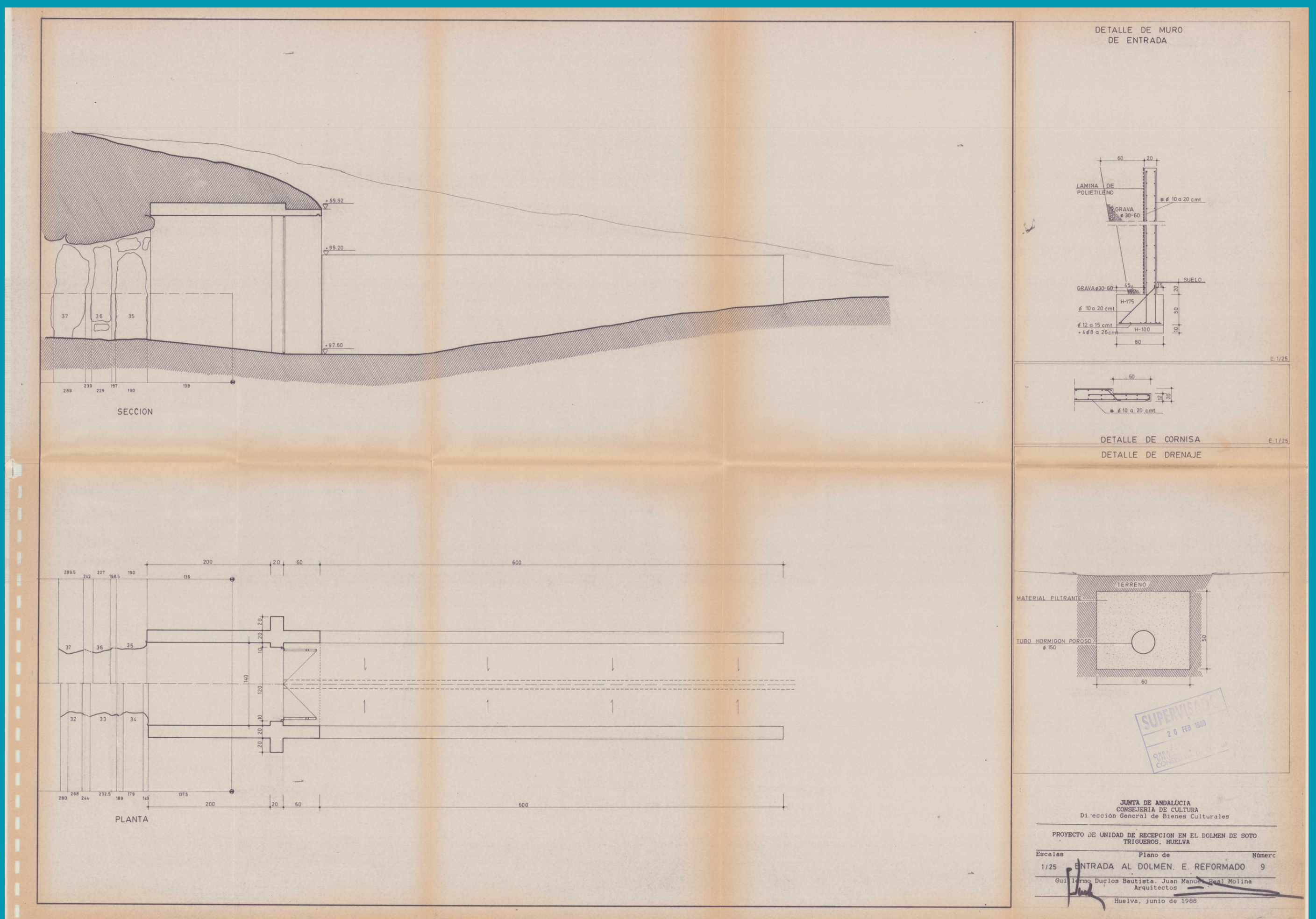
Guillermo Duclos Bautista, Juan Manuel Real Molina
Arquitectos

Huelva, Junio de 1988

Plano de Ordenación General. Fuente: Archivo General de Andalucía, 92709



Plano de entrada al Dolmen : Estado actual. Fuente: Archivo General de Andalucía, 92709



Plano de entrada al Dolmen : E. reformado. Fuente: Archivo General de Andalucía, 92709

Referencias y recursos adicionales:

- La [web de Enclaves Culturales de Andalucía](#) contiene materiales informativos sobre el Enclave Arqueológico Dolmen de Soto.
- La [web del Ayuntamiento de Trigueros](#) se puede consultar el programa de actividades conmemorativas de los 100 años del descubrimiento e información sobre las [visitas al monumento](#).
- En la misma web se puede visualizar el vídeo [*La primera luz. Centenario del descubrimiento de Soto, Trigueros \(Huelva\)*](#).

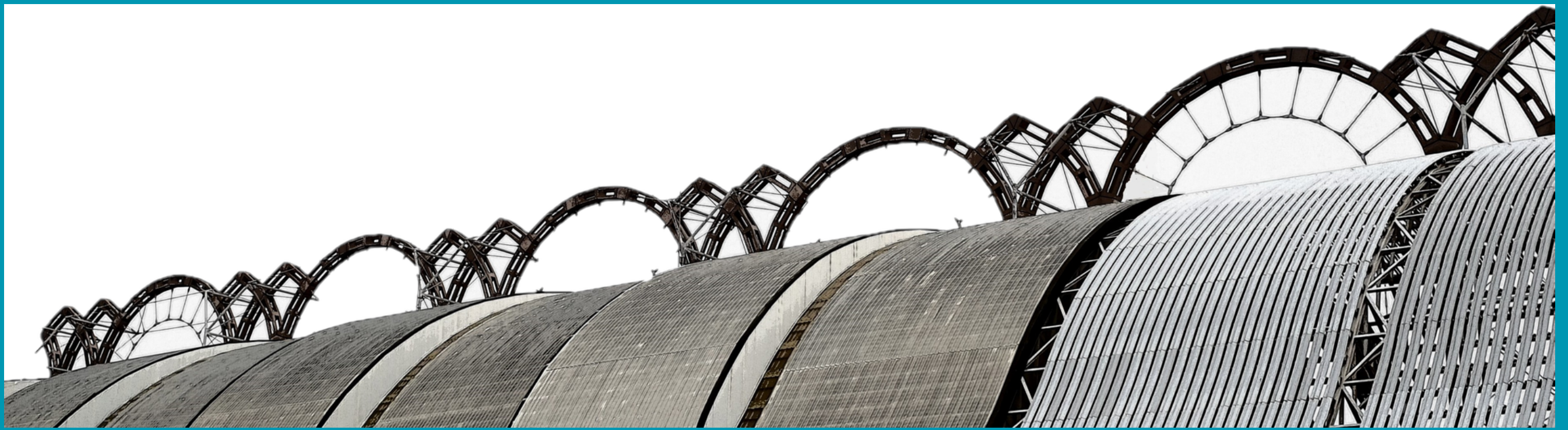
Bibliografía:

- BUENO RAMÍREZ Primitiva; LINARES CATELA, José Antonio; BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; BARROSO BERMEJO, Rosa (ed.): *Símbolos de la muerte en la Prehistoria del Sur de Europa: el Dolmen de Soto, Huelva, España*. Sevilla : Consejería de Cultrua, 2018
- OBERMAIER, Hugo: *El Dolmen de Soto : (Trigueros ; Huelva)*. Madrid : Hauser y Menet, 1924

Referencia: AGAn /ES.41188//92709

Título : *Proyecto de Unidad de Recepción en el Dolmen de Soto : Trigueros, Huelva.*

Fecha: sd/06/1988.



Archivo General de Andalucía

Camino de los Descubrimientos, 8 41092 Sevilla

Tlfn.: 955 04 31 67

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/aga>



Junta de Andalucía